



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 31 de enero de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El País, La Jornada, La Prensa, El Heraldo de México, El Universal, Milenio, Ovaciones, La Razón, Reforma.

Ciudad de México busca castigar los ataques con ácido a través de la 'Ley Malena'/El País

Hasta ahora el Código Penal contempla estas agresiones como un delito de lesiones y no como un intento de feminicidio, una nueva iniciativa propone cambiar la ley para que se persiga la 'violencia ácida'. Los últimos hechos relacionados con el caso de la saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos han vuelto a poner sobre la mesa el debate sobre la prisión preventiva de los presuntos responsables de un feminicidio y la tipificación del delito de intento de feminicidio por ataques con ácido. Ríos, agredida hace cuatro años, denunciaba la semana pasada que un juez de Oaxaca había ordenado la prisión domiciliaria para el principal acusado del caso, el exdiputado del PRI Juan Vera Carrizal... () De acuerdo a la Secretaría de Salud solo hasta agosto del año pasado, se registraron en el país 47 ataques de esta clase.

Abren laboratorio en el Inmegen para identificar a desaparecidos/La Jornada

Ayer se inauguró el Laboratorio de Identificación Humana del Inmegen para garantizar el derecho a la identidad de las personas desaparecidas en el país, afirmó el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez. Encinas estableció que las nuevas instalaciones representan un paso importante que consolida las capacidades institucionales del Estado mexicano. "Se pone la ciencia al servicio de la sociedad como referente científico y profesional sin precedente en el país", afirmó el funcionario durante la inauguración de las instalaciones. Recordó que a mediados de 2021 tuvo la primera reunión con el director del Inmegen, Luis Alonso Herrera, y se planteó la "necesidad de generar nuestras propias instituciones para garantizar la prestación de este servicio a la sociedad con plena credibilidad y confianza".

Cáncer de próstata, mal crónico con gran potencial de curación/La Jornada

La falta de acceso a medicamentos innovadores para el tratamiento de cáncer de próstata se puede resolver con investigaciones clínicas como las que han generado ingresos anuales por 840 millones de dólares al Hospital Johns Hopkins, de Estados Unidos. La mitad de los pacientes de ese nosocomio han sido candidatos a beneficiarse de los adelantos científicos sin costo y con altas expectativas de cambiar el curso de la enfermedad, aseguró Miguel Ángel Álvarez Avitia, oncólogo adscrito al servicio de tumores genitourinarios del InCAN. n conferencia con motivo del Día Mundial contra el Cáncer que se conmemora el 4 de febrero, Vanessa García, oncóloga en el Hospital Español, aseguró que el tumor maligno de próstata se considera una enfermedad crónica y con mayor potencial de curación.

La asesina contaminación atmosférica en México/La Prensa

Ante la gigantesca crisis de contaminación atmosférica en la zona conurbada de la CDMX en el invierno de 1989 se implementó el programa emergente y temporal denominado Hoy no Circula. En 1993, la Secretaría de Salud emitió las primeras y únicas normas oficiales mexicanas de calidad de aire que tenemos con el objetivo de regular los límites máximos de los contaminantes del aire (...) A pesar de que la Ley Nacional de Metrología y Normalización y la nueva Ley de la Infraestructura de la Calidad, exigen la actualización de nuestras normas oficiales mexicanas, cada 5 años, México mantiene un enorme rezago respecto a las recomendaciones que hace la OMS, gracias a la irresponsable y criminal actitud de la Cofepris.

La pandemia continúa en el nivel más alto/El Herald de México

La OMS anunció ayer que mantiene el nivel máximo de alerta para la pandemia de COVID, exactamente tres años después de haber declarado la enfermedad como urgencia de salud pública e internacional. El director general de OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, siguió las recomendaciones del comité de urgencia sobre la covid, compuesto de expertos, que se reunieron el pasado viernes, según un comunicado. El comité declaró la epidemia del coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional el 30 de enero de 2020, en momentos en que no se había registrado ningún deceso sobre apenas 100 casos fuera de china.

El Gran misterio de la falsa ansiedad/Milenio

Si algo tenemos claro a estas alturas de la pandemia es que el terremoto que sacudió nuestras vidas nos dejó a todos más nerviosos, más estresados y más ansiosos. A un paso del abismo emocional. Y no solo porque un coronavirus nos puso frente a frente con lo desconocido por primera vez en décadas, sino porque “la tormenta perfecta para la salud mental que nos hizo sufrir un trauma colectivo”. “Recreó todas las condiciones para la falsa ansiedad y nos permitió hacer un experimento científico con nuestras vidas en tiempo real”, dice Ellen Vora. Según esta psiquiatra, la pandemia ha sido la prueba que faltaba para demostrar que no toda la ansiedad tiene su origen en la mente. El coronavirus nos ha enseñado que hay una falsa ansiedad que empieza en el cuerpo. Y que la causa principal no es un desequilibrio cerebral, sino la insoportable vida moderna.

Pobreza y educación inciden en la diabetes/Ovaciones

Las enfermedades del corazón y la diabetes son las dos principales causas de muerte entre los mexicanos, pero la pobreza, nivel educativo y nivel socioeconómico inciden en la manera en que se tratan estos males, lo cual redundará en una mayor mortandad en los grupos sociales más vulnerables. De acuerdo con datos de la organización El Poder del Consumidor entre los años 2010 y 2020 se reportó un aumento de 139% de muertes por diabetes en localidades con un alto porcentaje de población indígena. Y es que, paradójicamente, las comunidades más pobres y alejadas tienen mayor acceso a comida chatarra y bebidas azucaradas, pese a que son más caras que alimentos saludables, lo que afecta su calidad de vida.

La CNDH propone convertirse en una defensoría/El Universal

La CNDH presentó una iniciativa de ley ante las Cámaras de Diputados de Senadores, a efecto de elevarla al rango de Defensoría del Pueblo, pero no cuenta con la facultad para presentar reformas de ley. Luis de la Barreda Solórzano, fundador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, señala a El Universal que al parecer la CNDH está alineándose a esa “extrañísima simpatía” del Ejecutivo federal por regímenes como el de Venezuela. Califica como escandaloso que no haya emitido la más mínima protesta por el manejo que se hizo por la pandemia, por el hecho que los niños con cáncer carezcan de medicamentos, el desabasto de fármacos, de la militarización de la Seguridad Pública, de los ataques al INE.

México, Cuba, Brasil y Argentina, países que estudian la “técnica del insecto estéril” para combatir el dengue/La Razón

La incidencia del dengue en el mundo ha aumentado de modo que alrededor de la mitad de la población mundial corre el riesgo de contagiarse, pues se estima que anualmente entre 100 y 400 millones de infecciones se registran, y de éstas más del 80% son leves y asintomáticas. Por lo que las autoridades sanitarias de diversas naciones han adoptado el concepto de la técnica del insecto estéril del entomólogo estadounidense Edward F. Knipling, que se usó por primera vez para el control de la población del gusano barrenador del ganado en la década de 1950, y que a partir de ahí se usa como parte del manejo para contener, prevenir e incluso erradicar localmente poblaciones de insectos plaga y vectores de enfermedades.

Desactivan páginas de reto con medicinas/Reforma

Ante los riesgos y difusión del reto “El que se duerme al último gana”, la Policía Cibernética logró la baja de alrededor del 9% de los contenidos relacionados al tema, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Esto fue en conjunto con una plataforma de videos cortos, a fin de evitar la propagación de ese desafío. El reto consiste en tomar medicamentos de venta controlada para inducir al sueño y gana quien aguante más tiempo despierto, lo que puede traer consecuencias graves, alertaron las autoridades. Además, la Policía Cibernética aumentó los monitoreos en redes sociales para encontrar los perfiles a través de los cuales se comercializan ilegalmente los medicamentos de venta controlada, debido a sus propiedades ansiolíticas.